

Investigan como tentativa de homicidio el caso de la mujer quemada en Las Paredes

28/11/2023



El caso de la mujer quemada durante la madrugada de ayer en la Costa del Toledano, en Las Paredes (ver aparte), es investigado por la justicia como un homicidio en grado de tentativa. “No llamés a los millicos que me van a llevar en cana” Tal como informara oportunamente Diario San Rafael, cerca de las 2 del lunes, una mujer de 37 años identificada como Vanesa Beatriz Pino ingresó al hospital Schestakow trasladada por el SEC desde su vivienda, con más del 50% del cuerpo quemado. Indagando acerca de las circunstancias del hecho, se supo que el mismo se produjo en un domicilio ubicado en callejón Los Ángeles y Muñoz. Horas después, personal policial arribó al nosocomio donde se encontraba internada la víctima y pudo entrevistar a una de sus hijas, una adolescente

de 14 años, quien contó que su madre había mantenido, durante la noche del domingo, una discusión con su pareja (un hombre llamado Javier Correa, de 27 años) por lo que ella y su hermana –de 16 años- habían sido mandadas a dormir. Minutos después, escucharon gritos de parte de su progenitora, quien se encontraba en el comedor de la vivienda con sus ropas prendidas fuego. Ante ello, la mujer pidió a sus hijas que llamaran a la ambulancia, frente a lo cual Correa habría manifestado “no llames a los milicos que me van a llevar en cana”. Por ello es que los investigadores estiman que Correa prendió fuego a la mujer y algunos hasta se animaron a afirmar que para ello la roció previamente con algún elemento combustible. Lo cierto es que las menores llamaron al 911 y pusieron en conocimiento de las autoridades el hecho, por lo que una ambulancia del SEC llegó hasta la casa y trasladó a la mujer al hospital. Debido a la gravedad de su cuadro, Pino fue trasladada –cerca del mediodía del lunes- en helicóptero hasta el hospital Lagomaggiore, de la capital provincial, donde se encuentra en grave estado. En tanto, el presunto agresor –que se retiró de la vivienda a poco de producido el supuesto ataque- se hizo presente en horas de la mañana de ayer en la delegación de la Policía de Investigaciones, sin abogado. Tras ser identificado, el acusado –al que le secuestraron sus prendas de vestir- quedó aprehendido a disposición de la fiscalía actuante.